

Hallazgo de gas natural Costa afuera reportado por Ecopetrol y Petrobras ratifica la eficacia de la política pública para el sector energético.

Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2026. Tras el anuncio oficial realizado por Ecopetrol S.A. y Petrobras International Braspetro B.V. - Sucursal Colombia, el Gobierno Nacional, a través de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), pone en conocimiento de la opinión pública la confirmación de un nuevo descubrimiento de gas natural costa afuera en el pozo exploratorio Copoazú-1.

Este proyecto exploratorio se desarrolla en estricto cumplimiento del Contrato GUA-OFF-0, suscrito con la ANH. Para el Gobierno Nacional, la notificación de este hallazgo en aguas profundas consolida el potencial gasífero de la región y demuestra la efectividad de la política de seguimiento y ejecución rigurosa de los contratos vigentes.

"Recibimos con gran expectativa técnica el anuncio de las compañías operadoras sobre el éxito exploratorio en el pozo Copoazú-1. Desde la ANH ponemos en conocimiento de todos los colombianos este importante hito, que es el fruto directo del trabajo desarrollado en el marco de los contratos que ya teníamos firmados y que hoy estamos gestionando con total eficiencia", afirma Pablo Fajardo, presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

De acuerdo con la información entregada por las operadoras, el pozo Copoazú-1 está ubicado a unos 36 kilómetros de la costa, a una profundidad de agua de 964 metros. Su perforación inició el 11 de noviembre de 2025 bajo altos estándares de seguridad y respeto ambiental.

Los reportes confirman la presencia de gas mediante perfiles eléctricos y muestreo de fluido, evidenciando hallazgos que superan el objetivo primario establecido. El bloque es operado por Petrobras con una participación del 44,44%, en alianza con Ecopetrol, que cuenta con el 55,56% de participación.

Finalmente, la ANH, como ente administrador del recurso, velará por que la continuidad de estas actividades costa afuera mantenga un absoluto respeto por los territorios y las comunidades de La Guajira y Magdalena, asegurando el cumplimiento regulatorio, la transparencia y el desarrollo de planes de inversión social en la región.